

dia propuso de se embarcar con toda determinacion de ir y llegar á aquella tierra, aunque toda la flota se perdiese, y tambien por se certificar si era verdad lo que el capitan Juan de Grijalba habia enviado á decir á la isla Fernandina, diciendo que era burla que nunca á aquella costa habian llegado, ni se habian perdido aquellos Españoles que se decia estar cautivos.

Y estando con este propósito el capitan, embarcada ya toda la gente, que no faltaba de se embarcar salvo su persona con otros veinte españoles que con él estaban en tierra, y haciéndoles el tiempo muy bueno y conforme á su propósito para salir del puerto, se levantó á deshora un viento contrario con unos aguaceros muy contrarios para salir, en tanta manera que los pilotos dijeron al capitan que no se embarcase, porque el tiempo era muy contrario para salir del puerto. Y visto esto, el capitan mandó desembarcar toda la otra gente de la armada, y otro dia á medio dia vieron una canoa á la vela hácia la dicha isla. Llegada donde nosotros estábamos, vimos como venia en ella uno de los españoles cautivos que se llamaba Gerónimo de Aguilar, el cual nos contó la manera como se perdió, y el tiempo que habia que estaba en aquel cautiverio, que es como arriba á VV. RR. AA. hemos hecho relacion, y tuvose entre nosotros aquella contrariedad de tiempo que sucedió de improviso, como es verdad, por muy gran misterio y milagro de Dios, por donde se crée que ninguna cosa se comienza que en servicio de V. M. sea que pueda suceder sino en bien. De este Gerónimo de Aguilar fuimos informados que los otros españoles que con él se perdieron en aquella caravela que dió al través, estaban muy derramados por la tierra, la cual nos dijo que era muy grande, y que era imposible poderlos recoger sin estar y gastar mucho tiempo en ella.

Pues como el capitan Fernando Cortés viese que se iban ya acabando los bastimentos de la armada, y que la gente padeceria mucha necesidad de hambre, si se dilatase y esperase alli mas tiempo, y que no habria efecto el proposito de su viaje, determinó con parecer de los que en su compañía venian de se partir; y luego se partió dejando aquella isla de Cozumel, que ahora se llama de Santaacruz, muy pacifica y en tanta manera que si fuera para hacer poblacion en ella pudieran con toda voluntad los indios de ella comenzar luego á servir; y los caciques quedaron muy con-

tentos y alegres por lo que de parte de VV. RR. AA. les habia dicho el capitan, y por les haber dado muchos atavios para sus personas; y tengo por cierto que todos los españoles que de aqui adelante á la dicha isla vinieren serán tambien recibidos como si á otra tierra de las que ha mucho tiempo que estan pobladas llegasen. Es la dicha isla pequeña, y no hay en ella rio alguno ni arroyo, y toda el agua que los indios beben es de pozos, y en ella no hay otras cosas sino peñas y piedras y montes, y la grangeria que los indios de ella tienen es colmenares, y nuestros procuradores llevan á VV. AA. la muestra de la miel y tierra de los dichos colmenares para que la mande ver.

Sepan VV. MM. que como el capitan respondiese á los caciques de la dicha isla diciendoles que no viviesen mas en la seta gentilica que tenian, pidieron que les diese ley en que viviesen de alli adelante, y el dicho capitan los informó lo mejor que él supo en la fé católica, y les dejó una cruz de palo puesta en una casa alta, y una imagen de nuestra Señora la Virgen Maria, y les dió á entender muy cumplidamente lo que debian hacer para ser buenos cristianos; y ellos mostráronle que recibian todo de buena voluntad, y ansi quedaron muy alegres y contentos.

Partidos de esta isla fuimos á Yucatan, y por la banda del norte corrimos la tierra adelante hasta llegar al rio grande que se dice de Grijalba, que es segun relacion fecha á VV. RR. AA. adonde llegó el capitan Grijalba, pariente de Diego Velazquez, y es tan baja la entrada de aquel rio, que ningun navio de los grandes pudo en él entrar; mas como el dicho capitan Fernando Cortés esté tan inclinado al servicio de V. M. y tenga voluntad de les hacer verdadera relacion de lo que en la tierra hay, propuso de no pasar mas adelante hasta saber el secreto de aquel rio y pueblos que en la ribera de él estan, por la gran fama que de riqueza se decia que tenian, y ansi sacó toda la gente de su armada en los bergantines pequeños y en las barcas, y subimos por el dicho rio arriba hasta llegar y ver la tierra y pueblos de ella; y como llegásemos al primer pueblo hallamos la gente de los indios de él puesta á la orilla del agua, y el dicho capitan les habló con la lengua y faraute que llevábamnos y con el dicho Gerónimo de Aguilar que habia, como dicho es de suso, estado cautivo en Yucatan, que entendia muy bien y hablaba la lengua de aquella tierra, y les hizo entender como él

no venia á les hacer mal ni daño alguno, sino á les hablar de parte de V. M. y que para esto les rogaba que nos dejasen y tuviesen por bien que saltásemos en tierra, por que no teniamos donde dormir aquella noche sino en la mar en aquellos bergantines y barcas en las cuales no cabiamos aun de pies, porque para volver á nuestros navios era muy tarde porque quedaban en alta mar. Oido esto por los indios respondieronle que hablase desde alli lo que quisiese, y que no tratase de saltar él ni su gente en tierra sino que le defenderian la entrada. Y luego en diciendo esto comenzaronse á poner en órden para nos tirar flechas, amenazándonos y diciendo que nos fuésemos de alli; y por ser este dia muy tarde, que casi era ya que se queria poner el sol, acordó el capitan que nos fuésemos á unos arenales que estaban en frente de aquel pueblo, y alli saltamos en tierra y dormimos aquella noche.

Otro dia de mañana luego siguiente vinieron á nosotros ciertos indios en una canoa, y trujeron ciertas gallinas y un poco de maiz que habria para comer¹ hombres en una comida, y dijeronnos que tomásemos aquello, y que nos fuésemos de su tierra; y el capitan les habló con los intérpretes que teniamos, y les dió á entender que en ninguna manera él se habia de partir de aquella tierra hasta saber el secreto de ella para poder escribir á V. M. verdadera relacion de ella, y que les tornaba á rogar que no recibiesen pena de ello ni le defendies en la entrada en el dicho pueblo, pues que eran vasallos de VV. RR. AA.; y todavia respondieron diciendo que no nos atreviésemos de entrar en el dicho pueblo sino que nos fuésemos de su tierra, y así se fueron.

Despues de idos determinó el dicho capitan de ir allá, y mandó á un capitan de los que en su compañía estaban que se fuese con doscientos hombres por un camino, que aquella noche que en tierra estuvimos se halló que iba á aquel pueblo; y el dicho capitan Fernando Cortés se embarcó con hasta ochenta hombres en las barcas y bergantines, y se fué á poner frontero del pueblo para saltar en tierra, si le dejasen; y como llegó halló los indios puestos de guerra, armados con

¹ Falta el número, y por consiguiente no es fácil apreciar la cantidad de comida, aunque es de presumir fuese poca.

sus arcos y flechas y lanzas y rodela, diciendonos que nos fuésemos de la tierra, sino si queriamos guerra que comenzásemos luego, porque ellos eran hombres para defender su pueblo. Y despues de les haber requerido el dicho capitan tres veces, y pedidolo por testimonio al escribano de VV. RR. AA. que consigo llevaba, diciéndoles que no queria guerra, viendo que la determinada voluntad de los dichos indios era resistirle que no saltase en tierra, y que comenzaban á flechar contra nosotros, mandó soltar los tiros de artilleria que llevaba, y que arremetiésemos á ellos, y soltados los tiros, al saltar que la gente saltó en tierra, nos hirieron algunos, pero finalmente con la prisa que les dimos y con la gente que por las espaldas les dió de la nuestra que por el camino habia ido, huyeron y dejaron el pueblo, y así lo tomamos y nos aposentamos en la parte dél que mas fuerte nos pareció. Y otro dia siguiente vinieron á hora de visperas dos indios de parte de los caciques, y trujeron ciertas joyas de oro muy delgadas de poco valor, y dijeron al capitan que ellos le traian aquello porque se fuese y les dejase su tierra como antes solian estar, y que no les hiciese mal ni daño; y el dicho capitan les respondió diciendo: que á lo que pedian de no les hacer mal ni daño, que él era contento, y á lo de dejarles la tierra dijo que supiesen que de alli adelante habian de tener por señores á los mayores principes del mundo, y que habian de ser sus vasallos y les habian de servir, y que haciendo esto VV. MM. les harian muchas mercedes, y los favorecerian y ampararian y defenderian de sus enemigos. Y ellos respondieron que eran contentos de lo hacer así, pero todavia le requerian que les dejase su tierra, y así quedamos todos amigos.

Concertada esta amistad, les dijo el capitan que la gente española que alli estábamos con él no teniamos que comer, ni lo habiamos sacado de las naos, que les rogaba que el tiempo que alli en tierra estuviésemos, nos trujesen de comer; y ellos respondieron que otro dia traerian y así se fueron y tardaron aquel dia y otro que eno vinieron con ninguna comida, y de esta causa estábamos todos con mucha necesidad de mantenimientos, y al tercer dia pidieron algunos españoles licencia al capitan para ir por las estancias de al derredor á buscar de comer; y como el capitan viese que los indios no venian como habian quedado, envió cuatro capitanes con mas de doscientos hombres á buscar á la redonda

del pueblo si hallarian algo de comer, y andándolo buscando toparon con muchos indios, y comenzaron luego á flecharlos en tal manera que hirieron veinte españoles, y si no fuera fecho de presto saber al capitán para que los socorriese, como los socorrió, créese que mataran mas de la mitad de los cristianos; y así nos venimos y retrajimos todos á nuestro real, y fueron curados los heridos, y descansaron los que habian peleado. Y viendo el capitán cuan mal los indios lo habian hecho, que en lugar de nos traer de comer, como habian quedado, nos flechaban y hacian guerra, mandó sacar diez caballos y yeguas de los que en las naos llevaban, y aperebir toda la gente, porque tenia pensamiento que aquellos indios con el favor que el día pasado habian tomado, vendrian á dar sobre nosotros al real con pensamiento de hacer daño; y estando así todos bien aperebidos, envió otro día ciertos capitanes con trescientos hombres á donde el día pasado habian habido la batalla, á saber si estaban allí los dichos indios, ó que habia sido de ellos. Y dende á poco envió otros dos capitanes con la retaguardia con otros cien hombres, y el dicho capitán Fernando Cortés se fué con los diez de á caballo encubiertamente por un lado. Yendo, pues, en esta órden, los delanteros toparon gran cantidad de indios de guerra que venian todos á dar sobre nosotros en el real, y si por caso aquel día no hubieramos salido á recibirlos al camino, pudiera ser que nos pusieran en harto trabajo. Y como el capitán de la artillería que iba, hiciese ciertos requerimientos por ante escribano á los dichos indios de guerra que topó, dándoles á entender por los farautes y lenguas que allí iban con nosotros, que no queriamos guerra sino paz y amor con ellos, no se curaron de responder con palabras sino con flechas muy espesas que comenzaron á tirar; y estando así peleando los delanteros con los indios, llegaron los dos capitanes de la retaguardia, y habiendo dos horas que estaban peleando todos con los indios, llegó el capitán Fernando Cortés con los de á caballo por la una parte del monte por donde los indios comenzaron á cercar á los españoles á la redonda, y allí anduvo peleando con los dichos indios una hora, y tanta era la multitud de indios, que ni los que estaban peleando con la gente de pie de los Españoles veian á los de á caballo, ni sabian á que parte andaban, ni los mismos de á caballo entrando y saliendo en los indios se veian unos á otros;

mas de que los españoles sintieron á los de á caballo, é arremetieron de golpe á ellos, y luego fueron los indios puestos en huida, y siguiendo media legua el alcance, visto por el capitán como los indios iban huyendo, y que no habia mas que hacer, y que su gente estaba muy cansada, mandó que todos se recogiesen á unas casas de unas estancias que allí habia, y despues de recogidos se hallaron heridos veinte hombres, de los cuales ninguno murió, ni de los que hirieron el día pasado; y así recogidos y curados los heridos, nos volvimos al real, y trujimos con nosotros dos indios que allí se tomaron, los cuales el dicho capitán mandó soltar, y envió con ellos sus cartas á los caciques, diciéndoles que si quisiesen venir adonde él estaba, que les perdonaria el yerro que habian hecho y que serian sus amigos. Y este mesmo día en la tarde vinieron dos indios que parecian principales, y dijeron que á ellos les pesaba mucho de lo pasado, y que aquellos caciques le rogaban que los perdonase, y que no les hiciese mas daño de lo pasado, y que no les matase mas gente de la muerta, que fueron hasta doscientos veinte hombres los muertos, y que lo pasado fuese pasado, y que dende en adelante ellos querian ser vasallos de aquellos principes que les decian, y que por tales se daban y tenian, y que quedaban y se obligaban de servirles cada vez que en nombre de V. M. algo les mandasen; y así se asentaron y quedaron hechas las paces. Y preguntó el capitán á los dichos indios por el intérprete que tenia, que qué gente era la que en la batalla se habia hallado, y respondiéronle que de ocho provincias se habian juntado los que allí habian venido, y que segun la cuenta y copia que ellos tenian, serian por todos cuarenta mil hombres, y que hasta aquel número sabian ellos muy bien contar. Crean VV. RR. AA. por cierto que esta batalla fué vencida mas por voluntad de Dios que por nuestras fuerzas, porque para con cuarenta mil hombres de guerra poca defensa fueran cuatrocientos que nosotros eramos.

Despues de quedar todos muy amigos, nos dieron en cuatro ó cinco días que allí estuvimos hasta ciento y cuarenta pesos de oro entre todas piezas, y tan delgadas y tenidas de ellos en tanto, que bien parece su tierra muy pobre de oro, porque de muy cierto se pensó que aquello poco que tenian era traído de otras partes por rescate. La tierra es muy buena y muy abundosa de

comida, asi de maiz como de fruta, pescado y otras cosas que ellos comen.

Está sentado este pueblo en la ribera del suso dicho rio por donde entramos, en un llano en el cual hay muchas estancias y labranzas de las que ellos usan y tienen. Rependióseles el mal que hacian en adorar á los idolos y dioses que ellos tienen, y hizo-seles entender como habian de venir en conocimiento de nuestra muy santa fé, y quedóles una cruz de madera grande puesta en un alto, y quedaron muy contentos, y dijeron que la tendrían en mucha veneracion y la adorarian, quedando los dichos indios en esta manera por nuestros amigos y por vasallos de VV. RR. AA. El dicho capitán Fernando Cortés se partió de allí prosiguiendo su viaje, y llegamos al puerto y bahia que se dice San Juan, que es adonde el susodicho capitán Juan de Grijalba hizo el rescate de que arriba á V. M. extensa relacion se hace. Luego qué allí llegamos, los indios naturales de la tierra vinieron á saber qué caravelas eran aquellas que habian venido, y porque el dia que llegamos era muy tarde, casi de noche, estúvose quedo el capitán en las caravelas y mandó que nadie saltase á tierra; y otro dia de mañana saltó á tierra el dicho capitán con mucha parte de la gente de su armada, y halló allí dos principales de los indios, á los cuales dió ciertas preseas de vestir de su persona, y les habló con los intérpretes y lenguas que llevabamos, dándoles á entender como él venia á estas partes por mandado de VV. RR. AA. á les hablar y decir lo que habian de hacer que á su servicio convenia, y que para esto les rogaba que luego se fuesen á su pueblo, y que llamasen el dicho cacique ó caciques que allí hubiese para que le viniesen á hablar; y porque viniesen seguros les dió para los caciques dos camisas y dos jubones, uno de raso y otro de terciopelo, y sendas gorras de grana y sendos pares de cascabeles, y así se fueron con estas joyas á los dichos caciques. Y otro dia siguiente, poco antes de medio dia, vino un cacique con ellos de aquel pueblo, al cual el dicho capitán habló, y le hizo entender con los farautes que no venia á les hacer mal ni daño alguno, sino á les hacer saber como habian de ser vasallos de VV. MM., y les habian de servir y dar de lo que en su tierra tuviesen, como todos los que son así lo hacen; y respondió que él era muy contento de lo ser y obedecer, y que le placia de le servir y te-

ner por señores á tan altos principes como el capitán les habia hecho entender que eran VV. RR. AA. Y luego el capitán le dijo que pues tan buena voluntad mostraba á su rey y señor, que él veria las mercedes que VV. MM. dende en adelante le harian. Diciéndole esto, le hizo vestir una camisa de holanda, y un sayon de terciopelo, y una cinta de oro, con lo cual el dicho cacique fué muy contento y alegre, diciendo al capitán que él se queria ir á su tierra y que lo esperásemos allí, y que otro dia volvéria y traeria de lo que tuviese porque mas enteramente nosciesemos la voluntad que del servicio de VV. RR. AA. tienen, y así se despidió y se fué. Y otro dia adelante vino el dicho cacique como habia quedado, y hizo tender una manta blanca delante del capitán, y ofrecióles ciertas preciosas joyas de oro poniendolas sobre la manta, de las cuales y de otras que despues se tuvieron hacemos particular relacion á V. M. en un memorial que nuestros procuradores llevan.

Despues de se haber despedido de nosotros el dicho cacique y vuelto á su casa en mucha conformidad, como en esta armada venimos personas nobles, caballeros hijosdalgo, celosos del servicio de nuestro Señor y de VV. RR. AA., y deseosos de ensalzar su corona real, de acrecentar sus señorios y de aumentar sus rentas, nos juntamos y platicamos con el dicho capitán Fernando Cortés, diciendo que esta tierra era buena, y que segun la muestra de oro que aquel cacique habia traído, se creia que debia de ser muy rica, y que segun las muestras que el dicho cacique habia dado, era de creer que él y todos sus indios nos tenían muy buena voluntad; por tanto que nos parecia que convenia al servicio de V. M. que en tal tierra no se hiciese lo que Diego Velazquez habia mandado hacer al dicho capitán Fernando Cortés, que era rescatar todo el oro que pudiese y rescatado volverse con todo ello á la isla Fernandina para gozar solamente de ello el dicho Diego Velazquez y el dicho capitán, y que lo mejor que á todos nos parecia era que en nombre de VV. RR. AA. se poblase y fundase allí un pueblo en que hubiese justicia, para que en esta tierra tuviesen señorío como en sus reinos y señorios lo tienen, porque siendo esta tierra poblada de españoles, demas de acrecentar los reinos y señorios de VV. MM. y sus rentas, nos podrian hacer mercedes á nosotros y á los pobladores que de mas allá viniesen adelante. Y acorruado esto nos juntamos todos concordados, de un ánimo y voluntad, y

hicimos un requerimiento al dicho capitán en el cual dijimos: que pues él veía cuanto al servicio de Dios nuestro Señor y al de V. M. convenía que esta tierra estuviese poblada, dándole las causas de que arriba á VV. AA. se ha hecho relación, que le requeríamos que luego cesase de hacer rescates de la manera que los venía á hacer por que sería destruir la tierra en mucha manera, y VV. MM. serían en ello muy deservidos, y que así mismo le pedíamos y requeríamos que luego nombrase para aquella villa que se había por nosotros de hacer y fundar, alcaldes y regidores en nombre de VV. RR. AA. con ciertas protestaciones en forma que contra el protestamos si así no lo hiciese. Y hecho este requerimiento al dicho capitán, dijo que daría su respuesta el día siguiente, y viendo, pues, el dicho capitán como convenía al servicio de VV. RR. AA. lo que le pedíamos, luego otro día nos respondió diciendo que su voluntad estaba más inclinada al servicio de V. M. que á otra cosa alguna, y que no mirando al interés que á él se le siguiera, si prosiguiera en el rescate que traía presupuesto, de rehacer los grandes gastos que de su hacienda había hecho en aquella armada juntamente con el dicho Velázquez, antes posponiéndolo todo, le placía y era contento de hacer lo que por nosotros le era pedido, pues que tanto convenía al servicio de VV. RR. AA. y luego comenzó con gran diligencia á poblar y á fundar una villa á la cual puso por nombre la Rica Villa de la Vera Cruz y nombrónos á los que adelante subscribimos por alcaldes y regidores de la dicha villa, y en nombre de V. R. A. recibió de nosotros el juramento y solemnidad que en tal caso se acostumbra y suele hacer.

Después de lo cual, otro día siguiente entramos en nuestro cabildo y ayuntamiento, y estando así juntos enviamos á llamar al dicho capitán Fernando Cortés, y le pedimos en nombre de VV. RR. AA. que nos mostrase los poderes y instrucciones que él dicho Diego Velázquez le había dado para venir á estas partes; el cual envió luego por ellos y nos los mostró, y vistos y leídos, por nosotros bien examinados, según lo que pudimos mejor entender, hallamos á nuestro parecer que por los dichos poderes é instrucciones no tenía más poder el dicho capitán Fernando Cortés, y que por haber ya expirado no podía usar de justicia ni de capitán de allí adelante.

Pareciéndonos, pues, muy excelentísimos príncipes, que para

la pacificación y concordia dentre nosotros y para nos gobernar bien convenía poner una persona para su real servicio que estuviese en nombre de VV. MM. en la dicha villa y en estas partes por justicia mayor y capitán y cabeza, á quien todos acatasemos hasta hacer relación de ello á VV. RR. AA. para que en ello provejesen lo que más servidos fuesen, y visto que á ninguna persona se podría dar mejor el dicho cargo que al dicho Fernando Cortés, por que á más de ser persona tal cual para ello conviene, tiene muy gran celo y deseo del servicio de VV. MM., y así mismo por la mucha experiencia que de estas partes y islas tiene, de causa de los cuales¹ ha siempre dado buena cuenta, y por haber gastado todo cuanto tenía por venir, como vino, con esta armada en servicio de VV. MM., y por haber tenido en poco, como hemos hecho relación, todo lo que podía ganar y interés que se le podía seguir, si rescatara como tenía concertado, le proveimos en nombre de VV. RR. AA. de justicia y alcalde mayor, del cual recibimos el juramento que en tal caso se requiere, y hecho como convenía al Real servicio de VV. MM. lo recibimos en su real nombre en nuestro ayuntamiento y cabildo por justicia mayor y capitán de vuestras Reales armas, y así está y estará hasta tanto que VV. MM. provean lo que más á su servicio convenga. Hemos querido hacer de todo esto relación á VV. RR. AA., porque sepan lo que acá se ha hecho, y el estado y manera en que quedamos.

Después de hecho lo susodicho, estando todos ayuntados en nuestro cabildo, acordamos de escribir á vuestras Majestades, y les enviar todo el oro y plata y joyas que en esta tierra hemos habido, de más y allende de la quinta parte que de sus rentas y disposiciones Reales les pertenece, y decidimos que con todo ello, por ser lo primero, sin quedar cosa alguna en nuestro poder, sirviésemos á VV. RR. AA. mostrando en esto la mucha voluntad que á su servicio tenemos, como hasta aquí lo hemos hecho con nuestras personas y haciendas; y acordado por nosotros esto, elegimos por nuestros procuradores á Alonso Fernandez Portocarrero y á Francisco de Montejo; los cuales enviamos á V. M. con todo ello, y para que de nuestra parte besen sus reales manos, y en nuestro nombre y de esta villa y concejo supliquen á VV. RR. AA. nos hagan

¹ Es como si dijera « por cuya causa. »

merced de algunas cosas cumplideras al servicio de Dios y de VV. MM. y al bien comun de la villa, segun mas largamente llevan por las instrucciones que les dimos. A los cuales humildemente suplicamos á VV. MM. con todo el acatamiento que debemos, reciban y den sus reales manos para que de nuestra parte las besen, y todas las mercedes que en nombre de este concejo y nuestro pidieren y suplicaren las concedan, porque demas de hacer V. M. servicio en ello á nuestro Señor, esta villa y concejo recibiremos muy señalada merced, como de cada dia esperamos que VV. RR. AA. nos han de hacer.

En un capítulo de esta carta dijimos de suso que enviamos á VV. RR. AA. relacion para que mejor VV. MM. fuesen informados de las cosas de esta tierra y de la manera y riquezas de ella, y de la gente que la posee, y de la ley ó seta, ritos y ceremonias en que viven; y esta tierra, muy poderosos Señores, donde ahora en nombre de VV. MM. estamos, tiene cincuenta leguas de costa de la una parte y de la otra de este pueblo; por la costa del mar es toda llana, de muchos arenales que en algunas partes duran dos leguas y mas. La tierra dentro y fuera de los dichos arenales es tierra muy llana y de muy hermosas vegas y riberas; en ellas las hay tales y tan hermosas que en toda España no pueden ser mejores, ansi de apacibles á la vista como de fructiferas de cosas que en ellas siembran, y muy aparejadas y convenientes, y para andar por ellas y se apacentar toda manera de ganados.

Hay en esta tierra todo género de caza y animales y aves conforme á los de nuestra naturaleza, ansi como ciervos, corzos, gamos, lobos, zorros, perdices, palomas, tórtolas de dos ó tres maneras, codornices, liebres, conejos; por manera que en aves y animales no hay diferencia de esta tierra á España, y hay ademas leones y tigres á cinco leguas de la mar, por unas partes mas y por otras menos. A mas hay una gran cordillera de sierras muy hermosas, y algunas de ellas son en gran manera muy altas, entre las cuales hay una que excede en mucha altura á todas las otras, y de ella se ve y descubre gran parte de la mar y de la tierra, y es tan alta que si el dia no es bien claro no se puede divisar ni ver lo alto de ella, porque de la mitad arriba está toda cubierta de nubes, y algunas veces, cuando hace muy claro dia, se ve por cima de las dichas nubes lo alto de ella, y está tan blanco que lo juzgamos por nieve, y aun los

naturales de la tierra nos dicen que es nieve; mas porque no lo hemos bien visto, aunque hemos llegado muy cerca, y por ser esta region tan cálida no lo afirmamos ser nieve. Trabajarémos de saber y ver aquello y otras cosas de que tenemos noticia para de ellas hacer á VV. RR. AA. verdadera relacion, asi como de las riquezas de oro y plata y piedras, que VV. MM. podran mandar juzgar segun la muestra que de todo ello á VV. RR. AA. enviamos. A nuestro parecer se debe creer que hay en esta tierra tanto cuanto en aquella de donde se dice haber llevado Salomon el oro para el templo; mas como ha tampoco tiempo que en ella entramos, no hemos podido ver mas de hasta cinco leguas de tierra adentro de la costa de la mar, y hasta diez ó doce leguas de largo de tierra por las costas, de una y de otra parte que hemos andado desque saltamos en tierra, aunque desde la mar mucho mas se parece y mucho mas vimos viniendo navegando.

La gente de esta tierra que habita desde la isla de Cozumel y punta de Yucatan hasta donde nosotros estamos es una gente de mediana estatura, de cuerpos bien proporcionada, excepto que en cada provincia se diferencian ellos mismos los gestos, unos horadándose las orejas y poniéndose en ellas muy grandes y feas cosas, y otros horadándose las ternillas de las narices hasta la boca, y poniéndose en ellas unas ruedas de piedras muy grandes que parecen espejos; y otros se horadan los bezos de la parte de abajo hasta los dientes, y cuelgan de ellos unas grandes ruedas de piedras ó de oro tan pesadas que traen los bezos caidos y parecen muy diformes. Los vestidos que traen es como de almazales muy pintados, y los hombres traen tapadas sus verguenzas, y encima del cuerpo unas mantas muy delgadas y pintadas á manera de aquizales moriscos, y las mugeres de la gente comun traen unas mantas muy pintadas desde la cintura hasta los pies, y otras que les cubren las tetas, y todo lo demas traen descubierto; las mugeres principales andan vestidas de unas muy delgadas camisas de algodón, muy grandes, labradas y hechas á manera de roquetes; y los mantenimientos que tienen es maiz y algunos cuyes como los de las otras islas, y potuyuca casi como lo que comen en la isla de Cuba, y comenla asada, por que no hacen pan de ella, y tienen sus pesquerias y cazas; crian muchas gallinas como las de Tierra-Firme, que son tan grandes como pavos. Hay algunos pue-